



La ausencia de la negociación del FEES conlleva consecuencias inmediatas y significativas sobre el impacto de la acción universitaria a la sociedad costarricense.  
(Foto con fines ilustrativos, archivo TEC)

Sesión ordinaria No. 3273 del 27 de julio de 2022

## **Consejo Institucional se pronuncia sobre proceso de negociación del FEES para el 2023**

28 de Julio 2022 Por: [Johnny Gómez Aguilar](#) <sup>[1]</sup>

Obedece a la falta de respuesta del Poder Ejecutivo a las gestiones de los Rectores de las Universidades Públicas para realizar y concretar el proceso de negociación del FEES.

Situación genera incertidumbre por las consecuencias inmediatas y significativas sobre el impacto de la acción universitaria a la sociedad costarricense.

**El Consejo Institucional [2] del Tecnológico de Costa Rica [3] se pronunció sobre el proceso de negociación del Fondo Especial para la Educación Superior (FEES), para el ejercicio presupuestario del año 2023.** Así lo hizo durante la Sesión Ordinaria No. 3273, del 27 de julio de 2022.

**El pronunciamiento acuerda:**

- "a. Reiterar a la Ciudadanía Costarricense, al Señor Presidente de la República, a la Señora Ministra de Educación y a las demás personas integrantes de la Comisión de Enlace, la disposición del Instituto Tecnológico de Costa Rica de seguir contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida del Pueblo Costarricense.
- b. Demandar del Señor Presidente de la República el cabal cumplimiento de las disposiciones contenidas en los artículos 84 y 85 de la Constitución Política, y en ese marco, que ordene la convocatoria de la Comisión de Enlace para que se negocie el FEES 2023.
- c. Solicitar a los Señores Rectores que, en el seno de CONARE, continúen con las gestiones necesarias para lograr que se concrete la negociación del FEES 2023 en la Comisión de Enlace.
- d. Solicitar al Señor Rector Ing. Luis Paulino Méndez Badilla que mantenga informada a la Comunidad Institucional del desenlace de las gestiones encaminadas a que se active el proceso de negociación del FEES 2023 y organice al Instituto para la adopción de las medidas necesarias, que permitan a la Comunidad Institucional manifestarse en defensa del respeto a la autonomía universitaria y del financiamiento de la educación superior estatal."

El anterior pronunciamiento se da entre otras razones, por la **situación de incertidumbre que ha provocado la ausencia del proceso de negociación del FEES 2023.** Esta situación compromete- indica el acuerdo- la toma de decisiones a lo interno de cada una de las Universidades Estatales y en el seno del Consejo Nacional de Rectores (CONARE). Esta situación **conlleva consecuencias inmediatas y significativas sobre el impacto de la acción universitaria a la sociedad costarricense.**

Asimismo, se da por la **falta de respuesta del Poder Ejecutivo a las gestiones de los Rectores de las Universidades Públicas para que se realice y concrete el proceso de negociación del FEES para el año 2023,** en el marco de las disposiciones constitucionales. Esto genera zozobra en las comunidades universitarias, porque se interpreta como una afrenta más a la autonomía universitaria de rango constitucional,, añade dicho pronunciamiento.

A continuación, el detalle de todo el documento:

# Pronunciamento del Consejo Institucional sobre proceso de negociación del FEES 2023

[https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/sites/default/files/media/doc/s\\_3273\\_art\\_9\\_pronunciamento\\_ci\\_pro](https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/sites/default/files/media/doc/s_3273_art_9_pronunciamento_ci_pro)

---

**Source URL (modified on 09/13/2022 - 09:48):** <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/node/4252>

## Enlaces

[1] <https://www.tec.ac.cr/hoyeneltec/users/johnny-gomez-aguilar>

[2] <https://www.tec.ac.cr/unidades/consejo-institucional>

[3] <http://www.tec.ac.cr>